

Código de Ética de las Reglas Generales de la Fédération Cynologique Internationale FCI

La cría y el desarrollo de las razas caninas deben basarse en objetivos a largo plazo y en principios sanos para no producir perros enfermos, con carácter inestable o que carezcan de aptitudes para el trabajo.

El objetivo de la cría es el de preservar y, preferentemente, extender la diversidad genética de una raza.

Sólo se utilizarán para la cría los perros en buena salud (desde el punto de vista funcional). Al seleccionar un perro para criarlo, le corresponde a cada criador determinar si éste es, mental y físicamente, apto para la reproducción.

Un criador debe asegurarse que los animales con los cuales quiere criar tienen un temperamento estable y se encuentran en buena salud física. Mientras un cachorro esté en manos de un criador, debe éste crear condiciones óptimas para que el cachorro se desarrolle en un ambiente sano (mental y físico) y beneficioso para garantizarle una socialización adecuada.